

2022

LABORATORIO DE EXPERIENCIAS INCLUSIVAS

INFORME DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2022

GRAN TEATRO NACIONAL

ÁREA DE PÚBLICOS

Resumen Ejecutivo

El presente documento tiene como finalidad presentar el desarrollo, resultados y alcances del *Laboratorio de Experiencias Inclusivas* que forman parte del programa GTN Sin Límites.

El *Laboratorio de Experiencias Inclusivas* es un proyecto implementado en el año 2022, el que tuvo como propósito diseñar, producir e implementar experiencias musicales cantadas con herramientas de accesibilidad para la comunidad sorda. Su objetivo es promover el acceso y la participación de las personas de la comunidad sorda en la creación y disfrute de conciertos con interpretación vocal. Para ello, se incluye en la creación de la actividad la participación de miembros de la comunidad de personas con discapacidad auditiva que puedan brindar su retroalimentación a la propuesta a ofrecer. Dentro de las tres experiencias realizadas en este año se logró beneficiar a 363 personas que participaron presencialmente de esta experiencia, de los cuales 117 eran personas con discapacidad auditiva.

Los resultados de la evaluación realizada permiten afirmar que el proyecto cumplió con los objetivos propuestos al momento de su diseño; los que, en línea con el objetivo general del área de Públicos del Gran Teatro Nacional, cumplieron con desarrollar el interés de las personas por acceder y participar de la programación artística del Gran Teatro Nacional. Se recomienda, además, la continuidad y escalamiento de su ejecución a fin de continuar desarrollando este interés en los públicos, impulsándolos a hacer uso de sus derechos culturales dentro de las artes escénicas.

Contenido

| | |
|--|---|
| 1. ANTECEDENTES | 3 |
| 2. EXPERIENCIA: LABORATORIO DE EXPERIENCIAS INCLUSIVAS EN MÚSICA - PROGRAMA GTN SIN LÍMITES..... | 3 |
| 2.1. Planteamiento del proyecto..... | 3 |
| 2.2. Objetivos y estrategia de implementación | 4 |
| 2.3. Alcance | 4 |
| 2.4. Resultados del proyecto:..... | 5 |
| 3. CONCLUSIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS | 6 |

1. ANTECEDENTES

El Área de Públicos responde a la Política Nacional de Cultura del Ministerio de Cultura, que impulsa el ejercicio de nuestros derechos culturales desde el acceso, participación y contribución a una vida cultural, y en este caso específicamente, a las artes escénicas. Para ello se tienen los siguientes objetivos priorizados que direccionan el desarrollo de sus actividades.

OBJETIVO GENERAL: Gestionar acciones articuladas que desarrollen interés en las personas por acceder y participar de la programación artística del GTN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1: Promover el acceso y participación de las personas en los diversos programas de formación de públicos y desarrollo de audiencias.

En el caso del Programa GTN Sin Límites, este se encuentra alineados al Objetivo Específico 1, donde se busca promover que las personas conozcan y participen de las diversas actividades que ofrece el Área de Públicos dentro del Gran Teatro Nacional.

Desde el año 2022, el Área de Públicos viene trabajando bajo el criterio de medición que proporciona no solo información sobre la eficiencia y eficacia del uso de los recursos en la ejecución de sus actividades, sino también en una evaluación a la experiencia que nos permite conocer el impacto de estas experiencias con los públicos. De esta manera, sus comentarios y valoraciones, nos permiten retroalimentarnos y seguir mejorando en este acercamiento a las personas con las artes escénicas.

2. EXPERIENCIA: LABORATORIO DE EXPERIENCIAS INCLUSIVAS EN MÚSICA - PROGRAMA GTN SIN LÍMITES

2.1. Planteamiento del proyecto

El Laboratorio de Experiencias inclusivas en Música del Programa GTN Sin Límites surge como respuesta al problema público identificado por el área de Públicos del Gran Teatro Nacional, que es el limitado acceso y participación de las personas sordas en toda su diversidad en las experiencias artísticas y/o escénicas¹.

Este laboratorio se concibe como un espacio de investigación-creación orientado al diseño, co-creación y retroalimentación de experiencias inclusivas en música por y para personas de la comunidad sorda en toda su diversidad. En dicha línea, el Laboratorio se implementa como un modelo piloto del Gran Teatro Nacional para el diseño de lineamientos y buenas prácticas en la implementación de experiencias

¹ En dicho sentido, se alinea con el Objetivo Prioritario #02 de la PNC2030, incrementar la participación de la población en las expresiones artístico-culturales, que a su vez guarda relación con el Lineamiento 2.3 “Implementar programas de mediación cultural y desarrollo de públicos para el fomento de la apreciación y participación en las expresiones artístico-culturales” y 2.4. “Promover / facilitar la accesibilidad económica y social a bienes, servicios y actividades artístico-culturales diversas”.

musicales accesibles e inclusivas en conciertos cantados, cuyos aprendizajes escalen hacia diversos formatos y espectáculos producidos por el GTN.

2.2. Objetivos y estrategia de implementación

Objetivo general:

Promover el acceso y la participación de las personas de la comunidad sorda en la creación y disfrute de experiencias musicales cantadas inclusivas ejecutadas por el Gran Teatro Nacional.

Objetivos específicos:

A nivel de impacto

- Promover la participación de representantes de la comunidad sorda en el diseño e implementación de conciertos inclusivos cantados en el marco del ciclo Café Concierto
- Fomentar el acceso de la comunidad sorda a las experiencias musicales brindadas por el Gran Teatro Nacional.

A nivel de gestión

- Desarrollar una metodología *ad-hoc* para la integración de la lengua de señas peruanas (LSP) en experiencias musicales cantadas.
- Formular lineamientos para el diseño de experiencias inclusivas en música cantada y propuesta de escalamiento para su integración en la oferta programática del Gran Teatro Nacional.

Estrategia de implementación:

Conformar un equipo co-creador –con representación y participación de personas de la comunidad sorda– para el diseño accesible e inclusivo de tres conciertos del ciclo de Café Concierto durante el año 2022.

2.3. Alcance

En atención a las actividades realizadas, la implementación de los tres conciertos inclusivos diseñados y ejecutados en el marco del Laboratorio de Experiencias Inclusivas en Música contó con el siguiente alcance de beneficiarios:

| # | Actividad | Fecha | Beneficiarios presenciales | Beneficiarios presenciales (PCD) | Beneficiarios virtuales sincrónicos | Visualizaciones virtuales asincrónicas |
|--------------|---|--------------------------|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|--|
| 1 | Café Concierto Inclusivo #1 – “Daniela Prado” | 20 de junio de 2022 | 130 | 50 | 39 | 2,447 |
| 2 | Café Concierto Inclusivo #2 – “Paulo Uribe” | 29 de septiembre de 2022 | 90 | 22 | 15 | 870 |
| 3 | Café Concierto Inclusivo #3 – “Miguel Ganggini” | 18 de octubre de 2022 | 143 | 45 | 17 | 830 |
| TOTAL | | | 363 | 117 | 71 | 4,147 |

Fuente: Balance de monitoreo de contenidos de mediación del Área de Públicos
Elaboración propia

2.4. Resultados del proyecto:

En relación a los objetivos planteados, se evidencia que el Laboratorio cumplió con los objetivos propuestos al momento de su diseño, los que se describen a continuación:

A nivel de impacto

- Se cumplió con promover la participación de dos (02) representantes de la comunidad sorda en el diseño e implementación de los conciertos inclusivos (un intérprete LSP y un modelo lingüístico con sordera profunda), quienes participaron del proceso de co-creación y retroalimentación de los tres conciertos ejecutados en los meses de junio, septiembre y octubre 2022.
- Se cumplió con fomentar el acceso de la comunidad sorda a las experiencias musicales cantadas brindadas por el Gran Teatro Nacional, llegando a un total de 117 personas con discapacidad auditiva.

A nivel de gestión

- Se desarrolló y testeó una metodología *ad-hoc* en 8 pasos para la integración de la lengua de señas peruanas (LSP) en experiencias musicales cantadas. De tal manera, se identifica que los principales ejes de intervención del proyecto, para su correcta ejecución, deben de ser los siguientes:
 - a. Análisis, diseño y ajuste de la interpretación en LSP de los contenidos líricos de los productos cantados.
 - b. Análisis y ajuste de la sincronía performática de la interpretación LSP a los componentes musicales de la interpretación cantada.
 - c. Fomento de la experiencia vibro-táctil a través de módulos vibratorios para los públicos que forman parte de la comunidad sorda.
 - d. Identificación del viaje del usuario y generación de ajustes razonables en la experiencia del concierto inclusivo.
- En base a los resultados obtenidos en 2022, se propone la realización de 4 conciertos inclusivos como propuesta de escalamiento para el año 2023. Para ello

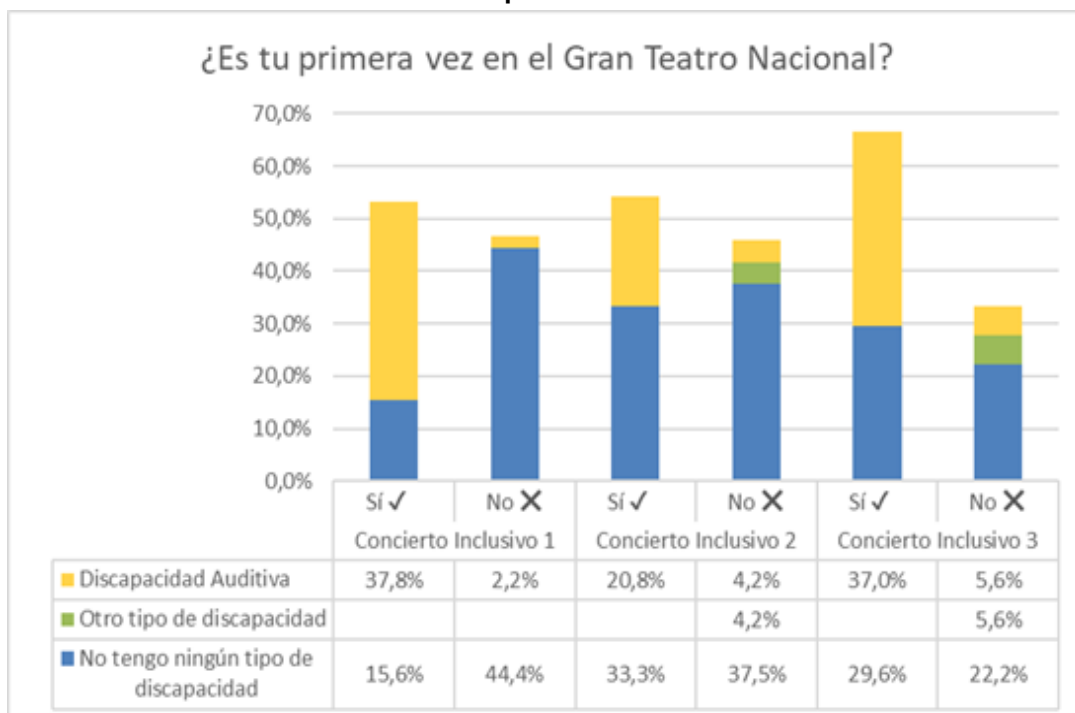
se requerirá la conformación de un nuevo equipo de co-creadores que –con el acompañamiento del Comité Consultivo del Programa GTN SL– brindará continuidad a la propuesta.

3. CONCLUSIONES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

El análisis de los resultados del proyecto “Laboratorio de Experiencias Inclusivas” y permite afirmar que **cumplió con los objetivos propuestos al momento de su diseño** los que –en línea con el objetivo general del área de Públicos del Gran Teatro Nacional– cumplió con desarrollar el interés de las personas por acceder y participar de la programación artística del Gran Teatro Nacional.

En dicha línea, cabe destacar que el laboratorio fue exitoso en su misión de promover primeras buenas experiencias de los públicos en el Gran Teatro Nacional, logrando llegar a un promedio de **58.3% de nuevos públicos**. El detalle específico sobre el alcance de nuevo público para cada concierto inclusivo se describe en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 01: Primera experiencia en el Gran Teatro Nacional

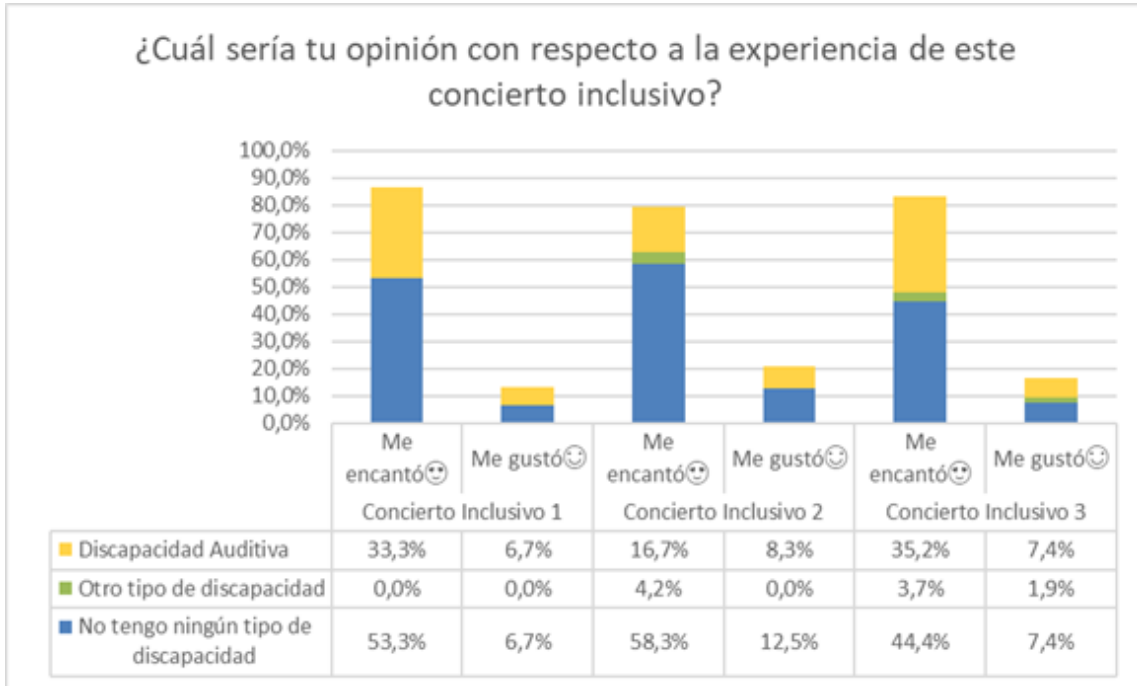


Fuente: Elaboración propia

De la misma manera, el análisis de las encuestas de evaluación y percepción de los públicos sobre la ejecución de los 3 conciertos inclusivos, permite afirmar que estos fueron experiencias sumamente gratificantes para los participantes, aspecto que –desde el enfoque de desarrollo de públicos– constituye un eje esencial para fomentar la participación y futura implicación de los públicos. En ese sentido, el **83%** de los públicos

encuestados afirma que la experiencia fue una actividad que les encantó, cifra que sube al **99.9%** al considerar a las personas que tuvieron una percepción favorable de la actividad (categorías “me gustó” y “me encantó” de la encuesta). El detalle específico sobre la percepción de los públicos para cada proyecto se describe en el gráfico siguiente:

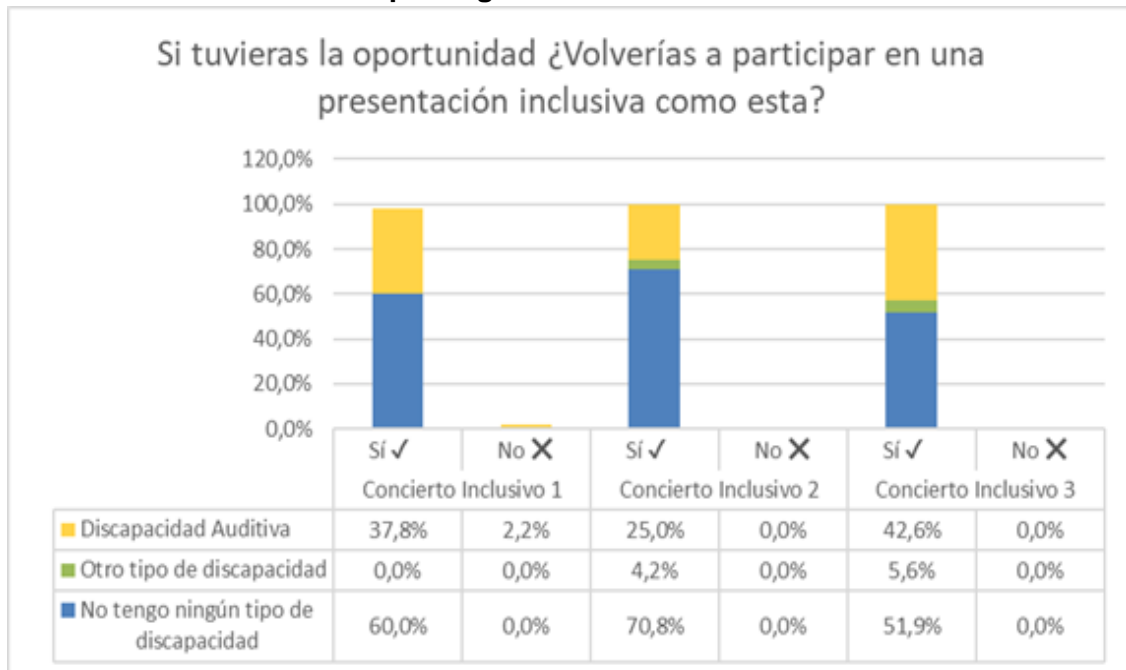
Gráfico N° 02: Nivel de Satisfacción



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, un aspecto relevante a mencionar es que el **99.45%** de los públicos encuestados para ambos proyectos afirmó su abierta intención de volver a participar en y/o recomendar las actividades del Laboratorio de Experiencias Inclusivas en Música. Ello es sumamente relevante ya que refuerza el cumplimiento de la promoción del acceso y la participación de las personas en los diversos programas de formación de públicos y desarrollo de audiencias, que constituye el Objetivo Específico 1 del Área de Públicos que cimienta la ejecución del Programa GTN Sin Límites. El detalle específico sobre la percepción de retorno de los públicos para cada concierto inclusivo se describe en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 02: Percepción general de retorno a un concierto inclusivo



Fuente: Elaboración propia

En suma, los resultados expuestos por el proyecto y la evaluación realizada por parte de los públicos, permite formular la recomendación de continuidad y escalamiento futuro del Laboratorio de Experiencias Inclusivas, con el propósito de continuar desarrollando el interés de las personas por acceder y participar en la programación artística del Gran Teatro Nacional.